

fundidas, por decirlo así, en un solo corazón, el de Jesús? Semejantes á los dos misteriosos querubines del Arca del Testamento, colocados sobre el propiciatorio, vivían absortos, en frente uno del otro, en la contemplación y en el amor del Dios humanado, cuyas eran aquellas dos vidas consagradas á servirle. ¡Oh admirable y sobrenatural amor el de estos dos santísimos esposos, admiración y encanto de los cielos! Concluyamos exclamando con el piadoso entusiasmo de la Iglesia: *Te, Ioseph, celebrent agmina cœlitum!*¹ ¡Que los escudrones de los bienaventurados celebren, oh José! *Te cuncti resonent christiadum chori:* Y á porfía te canten á coros los seguidores de Cristo; pues esclarecido por tus méritos fuiste unido á la ínclita Virgen en el matrimonio más santo y feliz que vió la tierra.

II.

8. Y ¿cuál fué, cristianos, el objeto providencial de este singular matrimonio, sino hacer del venturoso José el representante y vicegerente del Eterno Padre respecto del Verbo Encarnado en María? Así lo canta la Iglesia en sus himnos: *Te Sator rerum statuit pudicæ Virginis sponsum, voluitque Verbi te patrem dici*². Jesús, el Hombre-Dios, no podía tener en realidad otro padre que aquel que le dijo desde la eternidad: *Tú eres mi hijo; yo hoy te he engendrado*³; necesitaba sin embargo de un hombre que hiciese en la tierra las veces del Padre celestial. Así lo exigían juntamente con el honor del hijo y el decoro de la madre, las necesidades de aquella nueva existencia terrestre que había escogido el Verbo Divino para llevar á cabo los

¹ Eccl. in festo S. Ios.² Ibid.³ Ps. 2, 7.

planes de su sabiduría. Y este hombre condecorado con el honor de la más alta representación y del más sublime encargo, fué José, el esposo de María. Así lo atestigua la presencia de Jesús en el cuadro en que está pintada la agonía del Patriarca. ¿No veis allí á Jesús de pie junto al lecho del santo moribundo? ¿no le veis dirigiéndole palabras como sólo él puede decirlas, palabras de vida eterna?¹ «*Yo soy, le dice, la resurrección y la vida: el que cree en mí, vivirá aun después de muerto; no morirá propiamente, pues continuará viviendo por toda la eternidad*»². Tú lo sabes, padre mío, pues bien conoces el secreto de mi divinidad: ¿qué temas siendo yo tu hijo? Tu muerte no será sino un dulce sueño del que despertarás en otra región llena de encantos, aunque todavía no hayas de entrar en el reino de mi Padre. Vé á anunciar el día de su próxima redención á los patriarcas y profetas que te aguardan en el seno de Abrahán, y diles que pronto iré triunfante á romper sus cadenas y llevarlos conmigo á la gloria que voy á conquistar. Duerme en paz tu último sueño, reclinado en el seno del Hijo de Dios que te amó como á padre. ¡Adiós, José!» Y murmurando dulcemente el nombre de Jesús, su amado hijo, daría el último suspiro el venturoso Patriarca. Y Jesús recibiría en sus benditas manos el espíritu de su padre putativo.

9. Sí, cristianos, bien podía regalarse José llamando á Jesús su amado hijo: *Hic est Filius meus dilectus*³, supuesto que la misma Virgen-Madre, perfectamente sabedora del misterio de su fecundidad virginal, había

¹ Io. 6, 69.² Ibid. 11, 25.³ Matth. 3, 17.

apostrofado al niño de doce años hallado en el templo, con estas formales palabras: *Hijo ¿por qué lo has hecho así con nosotros? He aquí que tu padre y yo angustiados te buscábamos*¹. Y el sagrado evangelista añadía sin restricción ni comentario: *Su padre y su madre estaban admirados de las cosas que de él se decían*²; y, al hacerlo así, observa el docto abad Ruperto, el evangelista no miente, supuesto que, si no por naturaleza, sí por derecho legal y por disposición del Eterno Padre, poseía José el título de padre de Jesús. No se crea, pues, que este dictado, el más glorioso para nuestro santo Patriarca, era puramente obra de la común estimación del vulgo, ignorante del secreto de Dios: *ut putabatur*...³, como si no estribara en fundamentos más reales y verdaderos. ¿Pues qué? la paternidad ¿no dimana toda entera del Padre de nuestro Señor Jesucristo, como afirma el Apóstol?⁴ ¿No pudo, pues, comunicarla en cierto modo verdadero, aunque fuera del orden natural, al varón á quien escogió para ayo de su Hijo humanado, y único y fidelísimo coadjutor sobre la tierra del gran consejo de Dios, como dice San Bernardo?⁵ De no ser José verdadero padre de Jesús ¿cómo pudiera arrogarse el derecho de imponerle nombre, derecho que le fué transmitido también por medio del Arcángel?⁶ El nombre de Jesús en el cual se encierran todos los atributos de Cristo, sólo el Padre Eterno podía imponerlo ciertamente; y así fué que este nombre santísimo y adorabilísimo bajó del cielo; pero ¿quién sino José fué el encargado de dár-

¹ Luc. 2, 48.² Ibid. 2, 33.³ Ibid. 3, 23.⁴ Eph. 3, 15.⁵ Hom. 2 super *Missus*.⁶ Matth. 1, 25.

selo á Jesús, en representación del Padre Celestial, en el solemne acto de la circuncisión cuando empezó á revelarse el Salvador? Es, por tanto, indudable que José fué vicegerente de la paternidad divina respecto de Jesús. Ved aquí cómo expone el gran Crisóstomo las palabras del ángel á San José: «*Tu esposa dará á luz un hijo, y tú le llamarás Jesús*. No, por ser habido por obra del Espíritu Santo, te juzgues extraño al ministerio de esta admirable dispensación. Porque, aunque nada de esta generación te pertenezca, te concedo sin embargo todo lo que es propio de un padre y no empaña la dignidad de la Virgen, como la imposición del nombre, pues tú serás el primero que le llamarás con él. Que, aunque este niño no sea hijo tuyo, tú empero serás su padre por el cuidado y solicitud que tendrás de él, como que estarás á él unido desde que le impongas el nombre.» Lo mismo piensan otros gravísimos Padres de la Iglesia.

10. Enaltecido con tan excelso cargo, ¿qué faltaba á la gloria de José sino desempeñarlo con aquella perfección que era posible á un hombre auxiliado con todas las gracias necesarias para ello? Y José lo desempeñó á maravilla. ¡Oh! ¡qué gloria tan pura y tan magnífica! ¿De quién mejor podemos decir con el Sabio que *el Señor guió al Justo por los caminos de la rectitud, y lo hizo feliz colmándolo de gloria*¹? Para alcanzarla fué preciso que José estuviese adornado, no sólo de todas las virtudes que hacen á un padre de familia modelo en su clase, sino de aquellas otras que como á padre del Verbo Encarnado le correspondían. Y ¿cuáles debían de ser éstas, amados oyentes, sino

¹ Eccli. 45, 8.

las que más le asemejasen al Padre Celestial? Tales, en efecto, las pedía el carácter de la dignidad conferida al más afortunado de los hombres. Mas ¿quién será capaz de formarse idea de estas altísimas virtudes? Apenas podremos rastrearlas, menos con las luces del discurso que con las huellas de luz que él mismo dejó en el Evangelio. Todas parecen compendiarse en aquellas palabras que la Iglesia aplica al bienaventurado Patriarca: *Fidelis servus et prudens, quem constituit Dominus super familiam suam*¹. Fidelidad, prudencia, amor de padre para con el Hijo de Dios confiado á sus desvelos: he ahí las virtudes sobrehumanas con cuyo ejercicio continuado por espacio de treinta años supo José emular la perfección infinita del Padre del Unigénito de Dios. Por ellas me atrevo á decir que copió en sí, cuanto era posible, los atributos de aquella soberana paternidad. Por la fe conoció con luz divina á aquel Verbo á quien el Padre engendra *ab æterno* conociendo en sí mismo la imagen consubstancial de su divinidad; con la prudencia ejercitó para con el Hijo de Dios humanado los oficios que la Providencia del Eterno Padre tuvo cuidado de ejercer con su Primogénito y muy amado Hijo; por la caridad amó á Jesús, no sólo como al más amable de los hombres, y como á propio hijo, sino como á Dios, igual á su Padre y, como él, bondad infinitamente amable. No me detendré en la consideración prolija de cada una de estas sublimes virtudes, contentándome con apropiarme las siguientes dulcísimas consideraciones del afectuoso San Bernardino de Sena. «La caridad de José para con Cristo fué ardentísima. ¿Quién negará que, teniéndole en los brazos,

¹ Matth. 24, 45.

ó conversando familiarmente con él, Cristo, ya niño, ya adulto, le infundiría é imprimiría inefables sentimientos de sí mismo, inundándole de dulzura, de acuerdo con la interior moción de la gracia, la vista exterior del hijo, sus palabras, sus caricias? ¡Oh! y ¡qué dulces ósculos recibió José del Niño-Dios! ¡Cómo se bañaba de suavidad al oír que el niño balbuciente le llamaba padre, y al sentir que con sus brazos le estrechaba! Y cuando en los caminos que anduvieron, viéndole cansado le hacía recostarse en su regazo, ¡con qué ímpetu de amor que le sacaba fuera de sí mismo, no se sentía arrebatado hacia aquel hijo dulcísimo que de su Virgen Esposa le había dado el Espíritu Santo!» Hasta aquí el seráfico San Bernardino¹. Tal fué el corazón del que Dios escogió para darle derechos de padre sobre su Hijo hecho hijo del hombre: ¡imagen viva y admirable del corazón del Padre Eterno!

11. Pero había aún en el corazón de José un sentimiento paternal que el Padre Eterno no era capaz de experimentar; el dolor, la compasión. ¡Oh! y ¡cómo cuadraba este afecto al corazón del padre del hombre de dolores! «El dolor que sintió José por los trabajos de Jesús, dice el citado Doctor, manifestó que tenía afecto de verdadero padre.»² Y ¿cuál fué este dolor? Bien lo sabéis, cristianos oyentes; no fué uno, fueron siete, por no hablar sino de los que más cruelmente desgarraron aquella alma tan tierna y compasiva, los Siete Dolores que, aunque mitigados con otros tantos gozos, hicieron á San José participante del cáliz del Redentor. El padre no podía ser desemejante al hijo. Él también tuvo su Calvario anticipado en Nazaret, en

¹ Serm. 1 de S. Joseph, apud Breviar.

² Ibid.

Belén, en Egipto, en Jerusalén... en todas partes, dondequiera que acompañó á Jesús niño, joven, adulto, dondequiera que le sirvió de padre, ayo, escudo y defensor. ¡Qué angustias no le causó desde el seno de su madre virgen! ¡Cuánto tardó, al parecer, en venir el ángel á sacarle de aquella amarga situación! ¡Qué penas no le hizo tolerar en el desabrigado portal de Belén! ¡Cómo le hizo llorar de verlo tiritar de frío en aquella desnudez y desvío universal! Y luego ¿quién dirá lo que padeció de sustos, afanes, cansancios, hambres y fatigas en aquella precipitada huida, viaje y destierro de Egipto? Y, para abreviar, ¿hasta dónde no le penetró aquella espada de la profecía de Simeón que le rasgaba el velo de la pasión del Hijo y de la Madre! ¡Cuál no fué la herida que abrió en su corazón el verse privado por tres días mortales de la presencia de Jesús perdido en Jerusalén! ¡Oh! ¡qué cúmulo de penas y dolores costóle á José la dignidad de padre de Jesús! Y todos estos méritos, carísimos oyentes, ¿no habían de aparejarle la mayor recompensa sobre la tierra, un tránsito á la eternidad dulcificado, transformado en éxtasis por la presencia del Hijo de Dios, el cual no quiso empezar su carrera pública antes de dar á su fiel padre el adiós de la última despedida?

III.

12. Sí, cristianos, allí en ese cuadro que tan al vivo me representa la muerte felicísima del gran Patriarca, veo también el cielo abierto y una como escala que desde la tierra se extiende hasta las puertas de la mansión celeste; veo escuadrones de ángeles escalonados como para hacer los honores al alma de José próxima á salir de la cárcel de su cuerpo; casi alcanzo á per-

cibir el movimiento universal producido en todas las esferas por el grande acontecimiento de la humilde casa de Nazaret. ¿Qué significa todo este conjunto de extraordinarias circunstancias? ¿Trátase, por ventura, de celebrar algún brillante triunfo? ¿quién es ese personaje tan atendido de los príncipes celestiales? ¡Ah! lo veo: es José, es el Justo entre los justos; y su muerte no puede menos de llamarse triunfo, por ser fin de la lucha terrenal y principio de la eternal bienandanza. *Iustorum animæ in manu Dei sunt, et non tanget illos tormentum mortis*¹. *Iusti autem in perpetuum vivent*². La justicia de José no es una sola virtud, ni aun el conjunto de virtudes que basta para calificar á un hombre de justo y agradable á los ojos de Dios: es la suma perfección que caber puede en un varón así llamado por antonomasia, en sentir de San Bernardo: *Virum nominat (evangelista), quod homo virtutis erat*³; es la eminencia de todas las virtudes, según expone San Crisóstomo: *Iustum hic in omni virtute dicit esse perfectum*⁴. Y esta justicia de José va á ser ahora remunerada por la justicia eterna, única que sabe apreciarla en su legítimo valor. ¡Cuál no será el premio que le adjudique el Juez rectísimo! ¡qué corona de justicia la que le está preparada para adornarle las sienes venerables! Y esto lo presente, lo sabe José, como lo sabía también el Apóstol llegado al término de su gloriosa carrera⁵. Y, siendo esto así, mis amados oyentes, ¿cuáles no debieron ser los júbilos celestiales que embriagaron aquella alma santísima en los supremos momentos de su vida? ¿No

¹ Sap. 3, 1. ² Ibid. 5, 16.

³ Hom. 2 super *Missus*. ⁴ Hom. 4 in Matth.

⁵ 2 Tim. 4, 8.

vería él también abiertos los cielos para recibirle? Ciertamente, aunque por el momento no pudiese todavía penetrar en aquellas aulas del empíreo, aún no abiertas por el divino triunfador de la muerte y del pecado.

13. Vió, pues, José la gloria que le estaba reservada así para el cuerpo como para el espíritu, así la esencial en el cielo como la accidental en la tierra, la gloria de la eternidad y la del tiempo. Y esto fué sin duda no pequeña parte para la felicidad de su tránsito. ¡Oh! ¡quién pudiera, hermanos míos, bosquejar siquiera á grandes rasgos esa gloria del más ilustre de los Patriarcas del Nuevo y Antiguo Testamento! Resumámosla en brevísimas palabras. Por lo que hace á su cuerpo, ligero y baladí fué el triunfo sobre él obtenido por la muerte, pues no tardó en llegarle el día de la resurrección que fué el mismo que vió la de Jesús. Así lo enseñan con San Bernardino gravísimos autores¹. Resucitó, pues, nuestro Patriarca para ascender con Cristo, en cuerpo glorioso, á las alturas de la bienaventuranza, adonde le llevaban sus incomparables merecimientos, como padre dignísimo de Jesús, como meritísimo esposo de María, como adornado con el grado supremo de la justicia y santidad. Por lo que toca á la gloria esencial de que goza en aquella corte donde reina Cristo con los ángeles y santos, no puedo menos de asentir á la opinión del célebre Canciller de París, ya citado, el cual no acierta á separar en el cielo á aquellas tres personas que fueron inseparables en la tierra por voluntad del Altísimo, aquellas que forman y formarán eternamente una como segunda y veneranda Trinidad, Jesús, María y José. ¿Quién se interpondría entre Jesús y María?

¹ Vide *Cartagena* l. c.

Nadie ciertamente, ni el más sublime serafín. Pues bien; como ninguno tampoco podrá interponerse entre María y José, resulta que, después de la Virgen-Madre de Dios, no hay trono más elevado ni más próximo al de Cristo que el de José. Opinión es ésta, hermanos míos, que tiene en su apoyo, no sólo un gran peso de razones teológicas, sino la autoridad de sabios tan esclarecidos como nuestro eximio Doctor Suárez¹. ¿Qué resta sino que nos acojamos, cada día más fervorosos, más confiados, á su excelso patrocinio? ¡Congregantes de San José! Implorad con nuevo ardor la protección del gran Patrono de la Iglesia católica, y Patrono de vuestra Congregación; é, imitadores de su santa vida, podréis prometeros la gracia de las gracias, la de una santa muerte que os abra las doradas puertas de la feliz eternidad. Así sea.

PRIMER PANEGÍRICO DEL PATROCINIO DE SAN JOSÉ

(predicado en la iglesia de las Salesas, Bogotá, 1896).

El patronato universal fundado en la paternidad de San José.

Constituit eum dominum domus suæ.
Le constituyó señor de su casa.

Ps. 104, 21.

I. Gloríese en buena hora el ya caduco siglo XIX de la fecundidad y trascendencia de sus conquistas en los campos de la ciencia y del progreso material. Pero,

¹ Apud *Cartagena* l. c.